



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial el "II Foro Regional de los Jóvenes con los Líderes de los Grandes Emprendimientos", a llevarse a cabo entre los meses de octubre y diciembre del corriente año, a desarrollarse en el complejo hotelero de Embalse Río Tercero, de la provincia de Córdoba, en el que participarán jóvenes fueguinos.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2001.

RESOLUCIÓN Nº 165 /01.-

Silvia Mónica Cappi

SILVIA MONICA CAPP
Secretaría Legislativa
Poder Legislativo

[Signature]
C.P. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo